

ANH



Al responder cite radicado: 20181000332612 Id: 322705
Folios: 3 Fecha: 2018-10-01 10:16:53
Anexos: 0
Remitente : MARIA FERNANDA ESCOBAR SILVA
Destinatario: OFICINA ASESORA JURIDICA

Bogotá D.C., primero (01) de octubre de dos mil dieciocho (2018)

Doctora
MILENA PIMIENTA REDONDO
Supervisor Contrato No. 004 de 2018
Oficina Asesora Jurídica
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH
Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2
Ciudad

Asunto: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades No. 9 del mes de septiembre de 2018- Contrato 004 de 2018.

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No. 08 del Contrato No. 004 de 2018, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2018.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atento(a).

Cordialmente,


MARIA FERNANDA ESCOBAR SILVA
CC No 34.544.725
Calle 139 No 72-28 casa 81
Celular No 3004918908
mfescobars@hotmail.com

Anexos: Se anexa informe de cumplimiento de actividades en 04 folios.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato Número	004 de 2018	Fecha de firma	15/01/2018
		Fecha de inicio	15/01/2018
Contratista	MARIA FERNANDA ESCOBAR SILVA		
Objeto del Contrato	-Objeto: Prestar servicios profesionales jurídicos especializados para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH, en el desarrollo de los procesos de contratación administrativa y demás actividades relacionadas, así como en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos.		
Número y fecha CDP	2818 12/01/2018	Número y fecha RP	2218 15/01/2018
Plazo de Ejecución	El Plazo de ejecución será de 11 meses y 15 días sin que supere el treinta y uno (31) de diciembre de 2018.	Fecha de Terminación	31/12/2018
Valor Total del Contrato (IVA incluido)	\$164.220.000	Honorarios Mensuales (IVA incluido)	\$ 14.280.000. =

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

Adelantar la revisión jurídica de los documentos remitidos por las respectivas dependencias que conforman la ANH con el fin de dar inicio a las diferentes modalidades de selección contenidas en las normas vigentes, y elaboración de los contratos.

1. Se participa en la audiencia de adjudicación del Proceso ANH-03-LP-2018.
2. Se revisa el ESET del Otrosí No 1 al Contrato 503 de 2018 y se sugieren ajustes
3. Se revisa ESET del Otrosí No 1 al Contrato 132 de 2018
4. Se revisa ESET del Otrosí No 1 al Contrato 075 de 2018

5. Se revisa proyecto de acto administrativo por medio del cual se resuelve el Recurso de Reposición interpuesto contra la Resolución No 889 del 28 de octubre de 2018, por medio de la cual se declaró el incumplimiento del contrato 171 del 2015, y se ordena la cesación de procedimiento. Se sugieren ajustes.
6. Se revista en la caracterización del Proceso de Contratación Directa los siguientes documentos, los cuales son ajustados y enviados a la funcionaria encargada:
 - Lista de Chequeo Personas Naturales
 - Lista de Chequeo Personas Jurídicas
7. Se asiste a capacitación Plan de Auditoria en Sitio - SIGECO
8. Se emite respuesta a requerimiento de la Oficina de Control Interno, relacionado con la solicitud de la carpeta del Proceso de Incumplimiento del Contrato No 171 de 2014.
9. Se convoca y lleva a cabo reunión con el propósito de analizar respuesta a solicitud de la Procuraduría General de la Nación. Proceso ANH-05-LP-2018.

Proyectar los documentos contractuales necesarios para la adquisición de bienes, obras y servicios que requiera la ANH, de acuerdo con el plan anual de adquisiciones de la entidad y el manual de contratación, así como participar en las diferentes etapas precontractuales necesarias para la suscripción de contratos que requiera la ANH dentro de las diferentes modalidades de selección y atendiendo el cronograma establecido que se elabore para tal fin.

1. Se elabora Otrosí No 1 al Contrato No 503 de 2018
2. Se elabora viabilidad jurídica Otrosí No 1 Contrato No 503 de 2018
3. Se elabora Otrosí No 1 al Contrato 132 de 2018
4. Se elabora viabilidad jurídica Otrosí No 1 al contrato 132 de 2018
5. Se elabora Otrosí No 1 al contrato 075 de 2018
6. Se elabora viabilidad jurídica Otrosí No 1 al contrato 075 de 2018

Elaborar los proyectos de pliegos y pliegos de condiciones definitivos, proyectar los actos administrativos que deban ser expedidos por la ANH dentro del proceso contractual de

conformidad con los documentos de Estudios y documentos previos, que sean aportados por las áreas atendiendo el procedimiento establecido.

1. Se aprueban las garantías allegadas con ocasión al Otrosí No 1 Contrato 132 de 2018
2. Se aprueban las garantías allegadas con ocasión al Otrosí No 1 Contrato 075 de 2018

Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.

1. Se realiza la evaluación preliminar del Proceso ANH-06-CM-2018
2. Se realiza la revisión de subsanaciones allegadas al Proceso ANH-06-CM-2018.
3. Se proyecta Informe de Evaluación Definitiva Proceso ANH-06-CM-2018

Proyectar conceptos jurídicos requeridos en la toma de decisiones dentro del marco contractual garantizando su conformidad con la normatividad vigente, así como asesorar a los diferentes servidores públicos que hayan sido designados como supervisores de los contratos en procura del cumplimiento de sus responsabilidades de acuerdo con el manual de contratación y la ley.

1. Se proyecta respuesta a solicitud de la Procuraduría General de la Nación Dra. Blanca Lauren Palacios con la elaboración de informe ejecutivo proceso ANH-05-LP-2018 con los siguientes anexos:
 - Acta audiencia de adjudicación
 - Acto administrativo de adjudicación
 - Documento respuesta a observaciones
 - Audios audiencia de adjudicación en tres archivos
2. Se emite concepto jurídico dando respuesta al derecho de petición radicado por el señor OSCAR ARTURO RIVERA CUADROS, en calidad de Representante Legal de la UT ALINATYC 2018, mediante Radicado No 20181400304692 ID 316689 en el concurso de méritos ANH-06-CM-2018.
3. Se brinda asesoría jurídica a la Ingeniera SANDRA MIREYA RAMIREZ FERNANDEZ, relacionada con el siguiente requerimiento:

"De manera cordial solicito me indiquen cual es el procedimiento a seguir con la subsanación extemporánea que radicó el oferente del proceso SGSI a través de la

plataforma e informado por María Camila el día de ayer, teniendo en cuenta que el mismo pliego establece que no se pueden recibir subsanaciones fuera de tiempo, por lo que, la respuesta sería de tipo jurídico, ya que técnicamente ni siquiera se daría por recibido ni mucho menos evaluado."

4. Se brinda asesoría al señor FREDY NIÑO MOLANO Interventor Administrativo y Financiero Vicepresidencia Técnica a cerca del siguiente tema consultado:

" Revisando el contrato 503 de 2018 en la cláusula "GARANTÍA ÚNICA" en el amparo "Del Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo" la base que cita el contrato para la toma de la póliza dice "De la cuantía del Contrato, incluido el IVA de ley" y el valor amparado en la póliza es el valor total del anticipo, lo que significa que estaríamos hablando de dos valores diferentes, por tanto solicito la corrección de esta inconsistencia.

Lo lógico sería que en el texto del contrato hiciera referencia al valor total del anticipo, en donde la póliza estaría bien expedida."

Autorizar el acceso por parte de los usuarios compradores a la cuenta de la Entidad Estatal, definir los roles y permisos que tienen estos usuarios para participar en los diferentes Procesos de Contratación que se realicen a través del SECOP II; y administrar la biblioteca de documentos en la plataforma de SECOP II

N.A.

Participar en los Procesos de Contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del Proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de ofertas, creación de contratos.

1. Se aprueba en la plataforma SECOP II las garantías cargadas por la firma PETROSEISMIC SERVICES SAS al contrato 503 de 2018.
2. Se publica para firma entre partes Otrosí No 1 al contrato No 503 de 2018

Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la página web de [www. coolombiacompra.gov.co](http://www.coolombiacompra.gov.co), o la que haga sus veces.

1. Se publican en la Plataforma de SECOP II los siguientes documentos:
 - Contrato 503 DE 2018 correspondiente al Proceso ANH-05-LP-2018

R3DKODE-39

R4D1C4D0

Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.

1. Se brinda apoyo en la supervisión de los siguientes profesionales:

- MARIO JOSE CARVAJAL
- SERGIO AUSITO HERNANDEZ
- DIANA ROCIO VARGAS
- JIMMY JAVIER SIERRA
- CARLOS JULIAN DIAZ FRANCO
- ILBAR EDILSON LOPEZ RUIZ
- WILSON RENE CLAVIJO CLAVIJO
- GERARDO ENRIQUE SANBRIA
- NEIL ENRIQUE FORTICH RODELO

Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato.

N.A.

Atentamente,

MARIA FERNANDA ESCOBAR SILVA
Contratista